

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2016-3306 *Notificación de sentencia 196/2016 en recurso de apelación 171/2015.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, secretario judicial de la Audiencia Provincial, Sección 2, de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el nº 171/2015 a instancia de Liberbank, S. A., recurrente frente a Construcciones Gedio, S. L., D. Jesús Ángel Pedrosa Perrote, D^a. María del Mar Arce Marcos, D. Faustino Abián Pérez, D^a. María Teresa González Cuenca, D. Benito Laborda Cobo, D^a. Carmen Falagán Miguélez, D. Moisés Gutiérrez Corral, D^a. Emilia Ruiz Rioja, D^a. Joaquín Fernández Fernández y D^a. Sheila Ruiz Conde, en los que se ha dictado sentencia número 196/2016, de fecha 5 de abril de 2016, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Fallamos

1º- Desestimamos el recurso de apelación interpuesto por Liberbank, S. A., contra la ya citada sentencia del Juzgado.

2º.- Condenamos a la recurrente al pago de las costas de estas alzada.

Contra estas sentencia cabe interponer los recursos extraordinarios de casación y por infracción procesal para ante el Tribunal Supremo, que deben interponerse en legal forma ante esta Audiencia en plazo de veinte días. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Construcciones Gedio, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de abril de 2016.

El secretario judicial,

Francisco Javier Herrero Ruiz.

2016/3306

CVE-2016-3306